

Quito, 22 de abril del 2014

Sr.

Steven Colin Formlins

Gerente General

BOOKS AND BITS ECUADOR S.A.

Presente.-

Mi revisión como comisario de la Compañía lo he realizado basándome en la base legal contemplada en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.14.3.0014 de la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios que presento a continuación:

1. ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

En esta área mi revisión se ha basado en lo estipulado en la Ley Compañías que señala los lineamientos a los cuales las mismas deben sujetarse desde el momento de su constitución, funcionamiento y cese de actividades. Los procedimientos determinados lo siguientes:

Constitución de la Compañía

BOOKS & BITS ECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública el 10 de junio de 2005, según resolución 05.Q.J.1.2345 de la Superintendencia de Compañías e inscrita bajo el número 1526 del Registro Mercantil tomo 136 el 27 de junio del año 2005.

A los Estados Financieros del año 2013

INFORME DE COMISARIO
BOOKS AND BITS ECUADOR S.A.

Talonnario de acciones

En la revisión puede determinar que los talonarios de acciones se encuentren debidamente archivados y actualizados.

Debo mencionar que estos documentos cumplen con los requisitos establecidos en:

Art. 177.- Las tiras y certificados de acciones de acciones se extenderán en libros talonarios consecutivamente numerados. Entregado el título o el certificado al accionista, este suscribirá el correspondiente talonario. Los libros y certificados accionistas, con suscripción y certificación, en el libro de acciones y acciones, en el que se anotarán los sucesos transaccionales de inscripción de acciones, resales, y las demás modificaciones que ocurran respecto al registro sobre las acciones.

Art. 176.- Los libros de acción estarán escritos en idioma castellano y contendrán las siguientes declaraciones:

- El nombre y domicilio principal de la compañía;
- La cifra representativa del capital autorizado, capital suscrito y el número de acciones en que se divide el capital suscrito;
- El número de orden de la acción y del título, si este representa varias acciones y la clase a que pertenece;
- La fecha de la escritura de constitución de la compañía, la materia en la que se la otorgó y la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, con la indicación del tomo, folio y número;
- La indicación del nombre del propietario de las acciones;
- Si la acción es ordinaria o preferida y, en este caso, el objeto de la preferencia;
- La fecha de expedición del título y;
- La firma de la persona o personas autorizadas.

Actas

La Compañía ha dado cumplimiento a lo señalado en el Art. 234 de la Ley de Compañías que establece que se debe realizar una junta general ordinaria de accionistas una vez al año dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico, así como también juntas generales extraordinarias cuando los accionistas creyeren conveniente.

Producto de lo descrito anteriormente puedo señalar que las decisiones de la Junta General de Accionistas deben ser resumidas en un acta que debe cumplir con los siguientes requisitos:

Capital

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de USD. 817.142 dividido en ochocientos diecisiete mil ciento cuarenta y dos acciones de un dólar cada una.

Nombres

Los nominatarios tanto del Presidente como del Gerente General están debidamente legalizados y actualizados, lo cual facilita a ejercer las funciones otorgadas mediante el estatuto de la Compañía al Gerente y en caso de ausencia al Presidente en todos los actos judiciales y extra judiciales que tengan lugar en el territorio nacional.

Libro de acciones y accionistas

No se han efectuado aumentos de capital en el año 2013 por lo que puede verificarse que los libros de acciones y accionistas están debidamente actualizados cumpliendo con lo señalado en:

Objeto social

La Compañía tiene como objeto social la creación de textos manuales y libros así como la comercialización y publicación de distintas obras propias o de terceros.

CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL				
NOMBRES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº ACCIONES	PORCENTAJE	
ARMOR JOHN COTTON	408.571	408.571	50%	
REINARREN L. ANGEBITO MARIA YERONICA	408.571	408.571	50%	
TOTAL	817.142	817.142	100%	

2. INDICES Y EVALUACIÓN FINANCIERA

La composición del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados es la siguiente:

BOURS AND BITS ECUADOR S.A.		ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	
Cuentas		2013		2013	
ACTIVOS		ACTIVO CORRIENTE		2.723.074	
		ACTIVO NO CORRIENTE		441.950	
TOTAL ACTIVOS				3.165.024	
PASIVOS		PASIVO CORRIENTE		1.498.512	
		PASIVO NO CORRIENTE		1.066.921	
TOTAL PASIVOS				2.565.433	
PATRIMONIO				599.591	
TOTAL PATRIMONIO				599.591	

BOOKS AND BITS ECUADOR S.A.		ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES		POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	
Cuentas		2013		2013	
INGRESOS		(-) COSTO DE VENTAS		4.456.419	
		(-) GASTOS		2.024.846	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS				120.668	
(-) 15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES				18.100	
(-) 22% IMPUESTO A LA RENTA				81.568	
UTILIDAD DEL PERIODO				21.000	
(-) APROPIACIÓN RESERVA LEGAL				-	
RESULTADO RESERVA ADICIONAL A LOS PROPIETARIOS				21.000	

Expediente de actas

- ✓ Las actas deberán estar en hojas debidamente foliadas o ser asentadas en un libro destinado para el efecto.
- ✓ Las actas podrán ser aprobadas por la junta general en la misma sesión.
- ✓ Las actas deberán ser extendidas y firmadas dentro de los 15 días posteriores a la reunión de la junta.
- ✓ Deberá llevar las firmas del Presidente y Secretario de la junta.

Puede constatar que existe un expediente de Actas de Juntas Generales de Accionistas por lo que se ha cumplido con lo señalado en la Ley de Compañías en su Art. 122.- que establece que se formará un expediente de cada junta general.

El expediente contendrá la copia del acta y de los documentos que justifiquen que las convocatorias han sido hechas en la forma señalada en la ley y en los estatutos. Se incorporarán también a dicho expediente todos aquellos documentos que hubieren sido conocidos por la junta.

Informe anual de Gerencia

Me fue proporcionado el informe del Gerente General por cuanto la compañía cumple con lo establecido en la Ley de Compañías. Art. 124 se señala que los gerentes estarán obligados a presentar el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, en el plazo de sesenta días después de la terminación del respectivo ejercicio económico.

Así también se debe considerar que el informe económico del Gerente General debe contener como mínimo los siguientes requisitos:

- ✓ Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
- ✓ Cumplimiento de las disposiciones de la junta general de accionistas.
- ✓ Información sobre hechos relevantes producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo laboral y legal.
- ✓ Situación financiera de la Compañía del ejercicio y de los resultados anuales obtenidos.
- ✓ Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

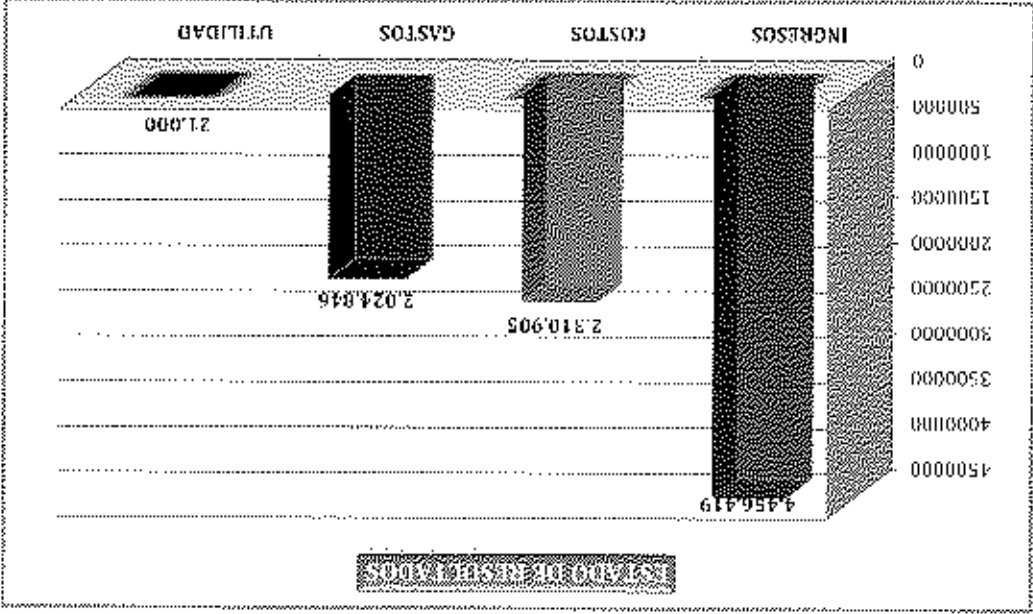
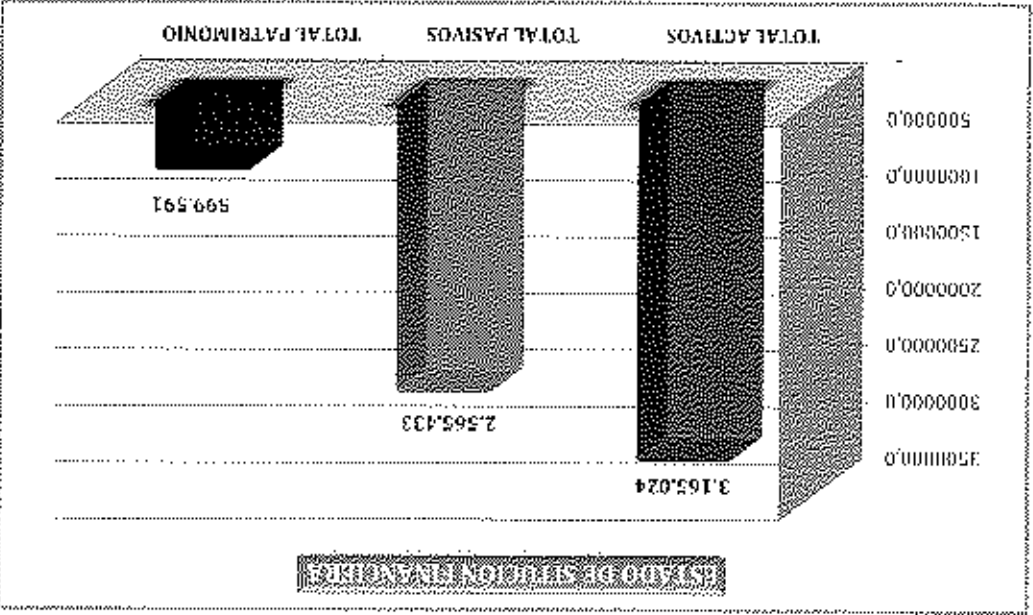
3. INDICES FINANCIEROS

INDICADOR	INDICE	RESULTADO
Mide la capacidad de la Compañía para atender al pago de sus obligaciones corrientes	Activo corriente	2.723,074
	Pasivo corriente	1.498,512
		-
OBSERVACION		
La Compañía presenta un índice de liquidez adecuado ya que por cada USD 1.00 de obligaciones corrientes cuenta con USD 1.82 cts. adicionales para cubrir sus obligaciones		

PRUEBA ACIDA	INDICE	RESULTADO
Mide la capacidad inmediata de pago de las obligaciones corrientes sin considerar inventarios	Activo corriente - Inventarios	921,524
	Pasivo corriente	1.498,512
		=
OBSERVACION		
En el año 2013 la Compañía registra una prueba ácida de USD 0.61 cts., lo que indica que no puede cubrir sus obligaciones corrientes, sin necesidad de acudir a la realización de los inventarios.		

SOLVENCIA	INDICE	RESULTADO
Mide la capacidad de la Compañía para hacer frente al pago de sus obligaciones	Deuda Total	2.565,433
	Activos Totales	3.165,024
		=
OBSERVACION		
La Compañía en el año 2013 se encuentra en capacidad de garantizar sus pasivos totales sin embargo, tiene un apalancamiento elevado del 81%; debido a las obligaciones contraídas con proveedores principalmente del exterior, préstamos accionistas y con terceros; se incluyen en las cuentas por pagar la provisión del 15% trabajadores e impuesto a la renta.		
El patrimonio de los accionistas en el año 2013 no tiene la capacidad suficiente para solventar las obligaciones contraídas.		

GRAFICOS DE REPRESENTACIÓN



4. INTERPRETACIÓN FINANCIERA

La situación financiera de la Compañía de acuerdo a los Estados financieros es estable y presenta una adecuada solvencia económica para sustentar sus obligaciones. Además existe rentabilidad de enero a diciembre del año 2013, tiene una adecuada estructura patrimonial, las deudas están garantizadas por los activos.

En la composición del activo los rubros más significativos son los activos financieros y los inventarios con un porcentaje de representación del 24% y 57% respectivamente. De igual manera el período de recuperación de cartera es óptimo. En cuanto al pasivo los rubros más importantes lo constituyen principalmente los proveedores del exterior con una representación del 32% y las cuentas por pagar accionistas con un 30%.

Durante el año 2013, el total de ingresos tanto operacionales como no operacionales ascendieron a un monto de USD 4.456.419 y sus costos y gastos fueron de USD 4.335.751 es decir representan el 97% de los ingresos por lo que se genera una utilidad antes de impuestos de USD 120.668.

En el aspecto tributario la Compañía ha dado cumplimiento a las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas como son declaraciones de IVA, Impuesto a la Renta y retenciones en la fuente en base a las fechas establecidas para tal efecto.

La Compañía cumple adecuadamente con el pago de sueldos y demás bonificaciones de ley a los empleados, ha presentado la información requerida por el Ministerio de Relaciones Laborales.

Bajo estas consideraciones de análisis puede concluir en mi calidad de Comisario de la Compañía que la situación financiera es estable, los pasivos están garantizados con los activos y patrimonio de la Compañía.

Señores Accionistas adjunto se presentan los Estados financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.14.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente

Ing. Alexandra Garzón
Comisario

[Firma manuscrita]

ROTACIÓN CARRERA		
Mide el tiempo en el cual se está recuperando la cartera	$\frac{\text{Cuentas por cobrar clientes}}{\text{Ventas netas}} \times 360$	
	$\frac{762.135}{4.449.647} =$	62
OBSERVACIÓN		
En el año 2013 las cuentas por cobrar tienen un período de rotación de 62 días por lo que podemos determinar que la gestión de cobros es adecuada.		

RENTABILIDAD		
Mide la utilidad bruta y la utilidad neta sobre las ventas y el porcentaje de rentabilidad	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$	
	$\frac{2.138.742}{4.449.647} =$	48.07
	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}} \times 100$	
	$\frac{21.000}{4.449.647} =$	0.47
OBSERVACIÓN		
La rentabilidad en operación para el año 2013 es de 48.07%, lo que nos indica que el margen de utilidad bruto está en capacidad de cubrir sus gastos de operación.		
La rentabilidad sobre la utilidad neta en el año 2013 se situó en 0.47% es decir no alcanza ni siquiera el 1%, esto quiere decir que los gastos administrativos y de ventas al representar el 46% de los ingresos netos hacen que se genere una utilidad poco significativa, tomando en consideración que el margen de utilidad bruto es del 48.07%		

Cuentas		Monto	
Ingresos de actividades ordinarias		4,449,617	
Costo de producción y ventas		-2,310,905	
Utilidad bruta en ventas		2,138,712	
Otros ingresos		6,772	
Gastos de administración y ventas		-1,410,197	
Otros gastos		-614,649	
Utilidad del ejercicio antes de participación trabajadores		120,660	
renta de operaciones continuadas		102,568	
Impuestos a la renta		-81,588	
Utilidad del periodo		21,000	
Aportación para reserva legal		0	
Resultado integral atribuible a los propietarios		21,000	

Cuentas		Monto	
Activo y equitativos del ejercicio		72,946	
Activos financieros		762,019	
Documentos y cuentas por cobrar relacionados		762,135	
Provisiones y cuentas por cobrar		1,025	
(-) Provisión cuentas incobrables y deterioro		13,221	
Inventarios		1,801,530	
Servicios y otros pagos anticipados		35,952	
Activos por impuestos corrientes		50,607	
ACTIVO NO CORRIENTE		441,950	
Propiedad, planta y equipo neto		441,000	
Otros activos no corrientes		950	
TOTAL ACTIVOS		3,165,024	
PASIVO CORRIENTE		1,498,512	
Cuentas y documentos por pagar		258,334	
Provisiones		162,316	
Otras obligaciones corrientes		18,100	
Participación trabajadores		240,000	
Cuentas por pagar accionistas		1,120	
PASIVO NO CORRIENTE		1,066,921	
Cuentas por pagar diversas/relacionadas		530,318	
Provisiones por hechos y comprobados		16,090	
Cuentas por pagar accionistas		540,505	
TOTAL PASIVOS		2,565,433	
PATRIMONIO		617,142	
Capital		15,923	
Reservas		-559,815	
Resultados acumulados		305,341	
Adopción por primera vez de las NIIFs		21,000	
Resultados del ejercicio		590,591	
TOTAL PATRIMONIO		3,165,024	